

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**11318** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por la que se anuncia el acuerdo de otorgamiento de concesión por el Consejo de Administración.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobó, en su sesión de fecha 26 de febrero de 2020, otorgar una concesión con objeto "Construcción, gestión y explotación de un puerto deportivo en la dársena sur de Curuxeiras" a la empresa "Club do Mar Ferrol" con las siguientes condiciones:

Código de concesión: C-904.

Concesionario: "Club do Mar Ferrol".

Objeto: Construcción, gestión y explotación de un puerto deportivo en la dársena sur de Curuxeiras.

Plazo de vigencia según pliego: 20 años.

Plazo de vigencia tras mejora en concurso: 17 años.

Superficie: 4.707 m2 de superficie de de lámina de agua y 76 m2 de superficie terrestre.

Tasa de ocupación: 5.653,65 eur/año.

Mejora tasa de ocupación en concurso: 30 %

Tasa de ocupación tras mejora en concurso: 7.349,74 eur/año.

Tasa de actividad: 1.600 eur/año.

Mejora tasa de actividad en concurso: 1.158,51 eur/año.

Tasa de actividad tras mejora en concurso: 2.758,51 eur/año.

Ferrol, 26 de febrero de 2021.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, Indalecio Joaquín Seijo Jordan.

ID: A210013311-1